



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

CIRCULAR No. 13

**A TODO EL PERSONAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTES.**

Me refiero al Concurso Público 2017 del Servicio Profesional Electoral Nacional, cuya Convocatoria fue aprobada por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el 23 de junio de 2017.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 y 86, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 21, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, les comunico que, de la estructura de este Instituto Electoral, se ofertaron las siguientes plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional:

- 4 Jefaturas de Departamento de Educación Cívica.
- 3 Jefaturas de Departamento de Participación Ciudadana.
- 3 Jefaturas de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- 1 Jefatura de Departamento de Organización Electoral.

En ese sentido, la Convocatoria, la Declaratoria de Vacantes, las Guías de Estudio y los Perfiles correspondientes se encuentran a su disposición en el micrositio de Internet www.ine.mx/convocatoria-publico-ople/, así como en la página de Internet www.iedf.org.mx, en la Red Institucional Electoral (RIE) y en el Campus Virtual de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

Cabe hacer mención que cualquier consulta al respecto, podrá realizarse a los teléfonos de INETEL 01 800 433 2000; o bien, comunicarse con Rosa Isela Soriano Naranjo, funcionaria de la UTCyD, a la extensión 5432.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.

CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.

CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. Secretario Administrativo del IECM. Presente.

CC. Directora y Directores Ejecutivos, así como Encargada y Titulares de Unidad Técnica y Especializada del IECM. Presentes.

Mtra. Karla S. Sandoval Domínguez. Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IECM. Presente.

Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.

Archivo.

RGV/KSSD/ATG/rsn

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.